



**GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
RED DE SALUD DE CHEPEN – UNIDAD EJECUTORA 404**

**INFORME DE EVALUACION
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
AÑO FISCAL 2017.
RED DE SALUD DE CHEPEN**



CHEPEN ENERO DEL 2018

EQUIPO TECNICO

DIRECCION EJECUTIVA

DRA. GUISELLE PATRICIA RODRIGUEZ LOZADA
DIRECTOR EJECUTIVO

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Econ. PEDRO MARIO MARTINEZ ESPINOZA
JEFE OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

OFICINA DE ADMINISTRACION

LIC. MARCO ARTURO VILCHEZ CASTAÑEDA
JEFE OFICINA DE ADMINISTRACION

OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ING. SHEYLA BRUNO CERVERA
JEFE OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

OFICINA TECNICA

LIC. ENF. FLOR KATHERINE DELGADO GALVEZ
JEFE OFICINA TECNICA

MICRORRED SAN MARTIN DE PORRAS

LIC. ENF. NELLY MARTINEZ GONZALES
JEFE MICRORRED

MICRORRED SANTA ROSA DE LIMA

LIC. ENF. ERIKA BALAREZO SILVA
JEFE MICRO RED

OFICINA DE PRESUPUESTO

CPC. MARIA ISABEL REAÑO PREVOST
JEFE OFICINA DE PRESUPUESTO

UNIDAD DE ECONOMIA

CPC. BLANCA AZUSENA PEREZ SALDAÑA
JEFE UNIDAD DE ECONOMIA

UNIDAD DE LOGISTICA

TAP. JUAN ROLANDO TERAN BAZAN
JEFE UNIDAD DE LOGISTICA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ABOG. CARLOS ENRIQUE CABRERA ALVARADO
JEFE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

I. PRESENTACION

La Red de Salud de Chepén, es un órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, es la entidad responsable encargado de planificar, organizar, dirigir y evaluar todas las acciones en materia de Salud en la provincia de Chepén y de la previsión de recursos que garantice la adecuada y oportuna Gestión por Resultados; Articulando de manera consistente la asignación de los recursos financieros de las diferentes fuentes de financiamiento para asegurar el logro de los Objetivos Institucionales.

Su Misión es ser una Red Articulada de Establecimientos de Salud accesibles a la población del ámbito de la provincia de Chepén, que brinda Cuidado Integral de la Salud de las personas, con servicios de salud organizados, personal calificado, la coparticipación de la comunidad organizada para mejorar la salud de la población.

El presente documento ha sido elaborado por la Oficina de Desarrollo Institucional de la Red de Salud de Chepén, en coordinación y aportes de los responsables de los programas estratégicos: Articulado Nutricional, Materno Neonatal, TBC - VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis, Enfermedades no Transmisibles, Prevención y Control del Cáncer, Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, Reducción por Emergencias y Urgencias Medicas, Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad, Control y Prevención en Salud Mental, Acciones Centrales y Asignaciones sin programa, todo ello consolida el resultado de las evaluaciones efectuadas por cada uno de los programas, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma General Regional para la Formulación, Aprobación y Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Gobierno Regional La Libertad, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 750-2014-GRLL/PRE.

Para el análisis de la Ejecución Presupuestal, se usó el reporte enviado por el Área de Presupuesto de la Red de Salud de Chepén.

II. RESUMEN EJECUTIVO

El presente ha sido elaborado con los informes de avance de los responsables de los programas estratégicos, donde se refleja las metas físicas y financieras alcanzadas por actividades y fuente de financiamiento durante el año fiscal 2017.

RESULTADOS OBTENIDO DURANTE EL III TRIMESTRE 2017

1. MATRIZ DE PROMOCION DE LA SALUD (GESTION TERRITORIAL)

Diez actividades de Gestión Territorial relacionadas con los programas presupuestales Articulado Nutricional, Materno Neonatal, TBC-VIH/SIDA, Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas, Control y Prevención del Cáncer alcanzaron el 72% y 100% meta física programada. Se visualiza en el siguiente cuadro:

2. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ARTICULADO NUTRICIONAL

Tres actividades operativas destacaron del programa presupuestal articulado nutricional durante Enero – Setiembre 2017:

5004427 Control de calidad nutricional de los alimentos alcanzó 100% de avance meta física programada.

50000027 Atender a niños con Infecciones Respiratorias agudas 70% de avance

5000028: Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas 170% de avance de meta física programada.

Es necesario resaltar que la actividad operativa 5000029: Atender a niños con diagnostico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones, tenía una meta financiera de S/. 7,000.00, esta se ejecutó el 100% al III Trimestre 2017, pero no hay concordancia con la meta física que no se ejecutó, esto es necesario que se aborde para resolver el problema presentado, esto se visualiza en el siguiente cuadro:

3. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL MATERNO NEONATAL

En este programa el avance de meta física programada al III Trimestre 2017, Solamente una actividad ha logrado avance significativo: 5000042 .Mejoramiento del Acceso de la Población a Métodos de planificación familiar que alcanzó el 66% de avance de meta física.

Respecto a la actividad 5000047 Brindar atención del parto complicado quirúrgico alcanzó 1,610% y la actividad 5000054 Atender al recién nacido con complicaciones alcanzó el 503% ambas actividades están relacionadas y no son beneficiosas debido que la política de salud está orientado hacia los partos normales y no por cesárea. En General este programa tiene dificultades en su gestión. Esto se visualiza en el siguiente cuadro:

4. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL TBC-VIH/SIDA

Cuatro actividades destacan en el programa presupuestal TBC-VIH/SIDA, durante el periodo: Enero – setiembre 2017:

5000068 Mejorar en población informada el uso correcto de condón para prevención de ITS y VIH/SIDA. Alcanzó un avance acumulado de 60% de la meta programada.

5000071 Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo avanzó el 97% de la meta programada.

5000078 Brindar a población con ITS tratamiento según guía clínicas, Alcanzó un avance acumulado de 91% de la meta programada.

5000081 Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a Sífilis y sus contactos y RN. Expuestos, Alcanzó un avance acumulado de 67% de la meta programada. Es necesario resaltar que la actividad operativa 5005158: Brindar a personas con diagnóstico de Hepatitis B crónica atención integral, tenía una meta financiera de S/. 12,000.00, esta se ejecutó el 100% al III Trimestre 2017, pero no hay concordancia con la meta física que no se ejecutó, esto se visualiza en el siguiente cuadro:

5. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS.

Dos actividades operativas destacan en el programa presupuestal Metaxénicas y zoonosis, durante el periodo: Enero – setiembre 2017: Todas ellas referidas a acciones sanitarias contra el DENGUE:

5000093: Evaluación, diagnostico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas avanzó un 87% de la meta programada.

5000094: Evaluación, diagnostico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas, alcanzó un avance de 71% de la meta programada.

6. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.

Cuatro actividades operativas destacan en el programa presupuestal Enfermedades no Transmisibles, durante el periodo: Enero – setiembre 2017:

5000104: Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores tiene un avance de 89%

5000113 Valoración clínica y tamizaje laboratorial de ENT. Tiene un avance de 70%

5000114 Brindar tratamiento a personas con diagnostico de HTA. Acumula un avance de 60%

5000115 Brindar tratamiento a personas con diagnostico de diabetes mellitus, tiene un avance de 85%, Es necesario resaltar que la actividad operativa 5000098

Información y sensibilización de la población para el cuidado de la salud de las ENT.,

5000109 Evaluación de tamizaje y diagnostico de pacientes con cataratas, 5000111

Exámenes de tamizaje y diagnostico de personas con errores refractivos y 5004453.

Desarrollo de Normas y Guías técnicas en Enfermedades No Transmisibles tenía

una meta financiera las mismas que han sido ejecutadas en el III Trimestre 2017,

pero no hay concordancia con la meta física que no se ejecutó, esto se visualiza en

el siguiente cuadro:

7. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0024: PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER.

Cuatro actividades del programa presupuestal 024 Prevención y control del cáncer destacan y logran un avance de metas físicas de Enero a Setiembre 2017:

5000119: Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix, alcanzó un avance de 130%.

5000120: Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama. Avanzó un 116% de la meta programada.

5000125 Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata alcanzó un avance de 122%. Esto se visualiza en el cuadro siguiente.

5000127 Consejería en prevención del cáncer de pulmón en población en edad laboral, alcanzó un avance de 93%

8. MATRIZ DEL PE 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Seis actividades del programa presupuestal 068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres, destacan y logran un avance de metas físicas programadas de Enero a Setiembre 2017: en 100% de avance de metas físicas programadas.

9. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PE 0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

Dos actividades del programa presupuestal 0104 Reducción de la Mortalidad Por Emergencias y Urgencias Médicas, destacan y logran un avance de metas físicas programadas de Enero a Setiembre 2017: entre 98% y 105% de avance metas físicas programadas.

10. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PE 0129: ATENCION DE DISCAPACIDAD.

La ejecución de metas físicas a la fecha no se informa pero si hubo ejecución de metas financieras al III trimestre del 2017. Es necesario abordar este problema.

11. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PE 0130: SALUD MENTAL

Una actividad destaca en este programa presupuestal de Enero a Setiembre 2017:

5.005189 Tratamiento de personas con problemas psicosociales alcanza un avance de 220% de la meta física programada.

12. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ACCIONES CENTRALES.

Destacan las dos actividades programadas que alcanzaron un avance de meta física de 75% al III Trimestre del 2017. Sobre sale el pago de sentencias judiciales que la entidad cumple con los trabajadores. Esto se visualiza en el siguiente cuadro.

13. MATRIZ DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL ASIGNACIONES PRESUPUESTAL QUE NO GENERAN PRODUCTO.

Se visualiza que 02 actividades operativas que destacan al III trimestre 2017:

5000538: Capacitación y perfeccionamiento con un avance de meta física de 100%

5001569. Comercialización De Medicamentos e Insumos con un avance de meta física de 98% , Esto se visualiza en el cuadro siguiente.

III. PRESUPUESTO EJECUTADO POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO RED DE SALUD CHEPEN III TRIMESTRE 2017.

El presupuesto modificado al III Trimestre 2017 de la Red de Salud de Chepén ascendió a S/. 19'737,609.00 y la ejecución presupuestal de este periodo asciende a S/. 12'922,124.98 que representa un avance en términos porcentuales de 65.47%. Las fuentes de financiamiento del presupuesto de la entidad han sido Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinados.

Respecto a la ejecución presupuestal al III Trimestre del 2017 se ha ejecutado en Recursos Ordinarios en un monto ascendente a S/ 11'583,786.01, y representa el 72.55% esto refleja un avance retrasado, así mismo se ejecutó Recursos Directamente recaudados por el monto de S/. 429,892.13 que representa el 30.54% igualmente se visualiza un avance retrasado, Donaciones y Transferencias el monto de S/. 886,881.56 que representa el 38.80%, refleja un retraso, es necesario anotar que la ejecución por Recursos Determinados fue de S/. 21,565.28 equivalente a 27.64% en general la ejecución presupuestal 2017 en la Red de Salud Chepén se encuentra retrasada. Esto se visualiza en el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO EJECUTADO III TRIMESTRE 2017 POR CUENTA DE FINANCIAMIENTO RED DE SALUD CHEPEN

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
00: RECURSOS ORDINARIOS	15,966,572.00	11,583,786.01	72.55%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1,407,502.00	429,892.13	30.54%
13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2,285,505.00	886,881.56	38.80%
04: RECURSOS DETERMINADOS	78,030.00	21,565.28	27.64%
TOTAL	19'737,609.00	12'922,124.98	65.47%

FUENTE: OFICINA DE PRESUPUESTO -RED CHEPEN

ELABORADO: ODI.

IV. PRESUPUESTO EJECUTADO POR GENERICAS DE GASTO RED DE SALUD CHEPEN III TRIMESTRE 2017.

El presupuesto modificado al III Trimestre 2017 de la Red de Salud de Chepén ascendió S/. 19'737,609.00 distribuido por las genéricas de gasto siguiente:

Según el estándar deberíamos estar en una ejecución presupuestal de 75%, pero la realidad es que la Ejecución presupuestal por genéricas se observa de la siguiente manera:

- 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, refleja un avance retrasado de 73.27%.
- 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, refleja un avance retrasado de 69.08%.
- 2.3. Bienes y Servicios, refleja un avance retrasado de 50.47%.
- 2.6. Adquisición de Activos no Financieros, refleja un avance retrasado de 20.81%

La información antes referida se visualiza en el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO EJECUTADO III TRIMESTRE 2017 POR GENERICAS - RED DE SALUD CHEPEN

GENERICA	PIM	DEVENGADO	AVANCE %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	12,081,423.00	8'852,552.10	73.27%
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,497,520.00	1'034,453.14	69.08%
5-23: BIENES Y SERVICIOS	5,866,096.00	2'960,806.53	50.47%
5-25: OTROS GASTOS	16,947.00	16,947.00	100%
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	275,623.00	57,366.21	20.81%
TOTAL	19,737,609.00	12'922,124.98	65.47%

FUENTE: OFICINA DE PRESUPUESTO -RED CHEPEN

ELABORADO: ODI.

V. LOGROS OBTENIDOS:

- Diez actividades operativas del área de Gestión Territorial alcanzaron un avance al III Trimestre 2017 de 70% y 100%.
- Control de calidad nutricional de los alimentos alcanzó 100% de avance meta física programada.
- Atender a niños con Infecciones Respiratorias agudas 70% de avance de meta.
- Atender a niños con enfermedades diarreicas agudas 170% de avance de meta física programada.
- Mejoramiento del Acceso de la Población a Métodos de planificación familiar que alcanzó el 66% de avance de meta física.
- Mejorar en población informada el uso correcto de condón para prevención de ITS y VIH/SIDA. Alcanzó un avance acumulado de 60% de la meta programada.
- Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo avanzó el 97% de la meta programada.
- Brindar a población con ITS tratamiento según guía clínicas, Alcanzó un avance acumulado de 91% de la meta programada.
- Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas a Sífilis y sus contactos y RN.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxénicas avanzó un 87% de la meta programada.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de casos de enfermedades zoonóticas, alcanzó un avance de 71% de la meta programada.
- Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores tiene un avance de 89%.
- Valoración clínica y tamizaje laboratorial de ENT. Tiene un avance de 70%.
- Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de HTA. Acumula un avance de 60%
- Brindar tratamiento a personas con diagnóstico de diabetes mellitus, tiene un avance de 85%.
- Consejería a mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de cérvix, alcanzó un avance de 74%.
- Consejería en mujeres mayores de 18 años para la prevención de cáncer de mama. Avanzó un 66% de la meta programada.

- Dosaje de PSA en varones de 50 a 70 años para diagnóstico de cáncer de próstata alcanzó un avance de 70%.
- Consejería en prevención del cáncer de pulmón en población en edad laboral, alcanzó un avance de 93%
- Tratamiento de personas con problemas psicosociales alcanzó el 220% de avance.

VI. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

- Falta de personal para realizar el seguimiento a niños menores de 36 meses para que completen el esquema de vacunación.
- Falta difusión para que las gestantes acudan a realizar sus análisis al centro de referencia.
- Deficiente evaluación a gestante por parte de los médicos hace que sean programadas para cesáreas.
- Incumplimiento en la entrega de información estadística en forma mensual en la fecha acordada a nivel regional.
- Procesos logísticos lentos que no permiten el abastecimiento oportuno de insumos y la falta de adquisición de equipos para los programas estratégicos.
- Limitados compromisos por parte de Gobiernos Locales, asumidos en las agendas transectoriales, limitadas competencias para plasmar la inversión en salud.
- Falta de compromiso y trabajo en equipo parte del personal de salud para realizar las actividades preventivas promocionales, el personal encargado de promoción de la Salud en los establecimientos periféricos son SERUMS.
- Incorrecta codificación del HIS de los programas estratégicos al momento del registro, lo que genera inconsistencias al momento de hacer el análisis de la información.
- En la Red de Salud de Chepén existe escasa coordinación entre servicios y programas estratégicos, Débil cultura de trabajo en equipo.
- Falta celeridad en el ingreso del compromiso y devengado al SIGA por parte del Área de Almacén, así mismo falta culminar el trabajo de Inventarios lo cual ocasiona una distorsión en los reportes contables y administrativos.

VII. MEDIDAS CORRECTIVAS A ADOPTAR

- Fortalecer las actividades preventivo promocionales y actividades extramuro para mejorar los resultados alcanzados de las actividades programadas en el proximo Ejercicio Presupuestal 2018. Responsable Gestión territorial.
- Mejorar las competencias técnicas del recurso humano a fin de garantizar una atención integral y de calidad a la población de la provincia de Chepén. Responsable Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- Fortalecer las actividades de educación para la salud, principalmente en salud sexual y reproductiva en las instituciones educativas e institutos tecnológicos, a fin de prevenir los embarazos en adolescentes y sus consecuencias. Responsable Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación.
- Fortalecer las actividades seguimiento a grupo de riesgo, niños, gestantes y adultos de tercera edad. Responsable Gestión territorial.

- Adquisición inmediata de los Equipos necesarios para el desarrollo de actividades de los Programas Estratégicos.(genérica de gasto 2.6) Responsable Unidad de Logística.
- Fortalecer las Áreas de Almacén y Patrimonio con personal capacitado y sensibilizado para ejecutar el trabajo oportuno y eficiente. Responsable Direccion Ejecutiva, Unidad de Logística y Unidad de Recursos Humanos.
- Fortalecer la Unidad de logística con personal capacitado y acreditado a fin de ejecutar oportunamente los procesos de selección pendientes. Responsable Direccion Ejecutiva y Unidad de Logística.
- Garantizar la seguridad, eficacia y calidad del 100% de los medicamentos que se distribuyen a los establecimientos de salud de nuestro ámbito territorial, realizando una adecuada selección, programación, almacenamiento y distribución a fin de atender las necesidades de la población acorde a las prioridades sanitarias de la Región. Responsable Direccion Ejecutiva, Unidad de Logística y Servicio de Farmacia.
- Fortalecer la Oficina de estadística con personal capacitado para mejorar el ingreso y el reporte oportuno y eficiente de la información estadística. Responsable Unidad de Estadística y Unidad de Recursos Humanos
- Ejecutar legalmente y adecuadamente los recursos del SIS en su componente de Reposición de medicamentos. Responsable Comité Ampliado del SIS y Direccion Ejecutiva.

VIII. CONCLUSIONES

- La ejecución presupuestal III Trimestre 2017 arroja un retraso alcanzando el 65.47% de avance.
- La genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios, refleja un avance retrasado de 50.47% y la genérica 2.6. Adquisición de Activos no Financieros, refleja un avance retrasado de 20.81%.
- Existen actividades operativa con metas financieras ejecutadas pero sin avance de metas físicas es el caso de : 5000029: Atender a niños con diagnostico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones, 5005158: Brindar a personas con diagnostico de Hepatitis B crónica atención integral entre otras, es necesario que Direccion Ejecutiva intervenga para solucionar dicho problema.
- Es necesario continuar con el seguimiento, monitoreo y evaluación a los programas estratégicos y solicitar el apoyo técnico.
- Es necesario disponer la conformación de brigadas de equipos básicos de salud para impulsar las acciones de seguimiento domiciliario, consejerías y sesiones educativas y demostrativas orientadas a las prácticas saludables en el cuidado infantil.
- Impulsar en forma permanente el fortalecimiento de capacidades en los niveles operativos debido al ingreso de personal nuevo (proceso de inducción) para garantizar la continuidad de los procesos de atención integral.
- Involucrar e incentivar al personal calificado y acreditado para mejorar la gestión administrativa.
- Garantizar el aprovisionamiento de insumos necesarios para la atención de la población objetivo en los diferentes programas estratégicos a fin de cumplir con las metas trazadas.

Chepén Enero 2018.